



PROCESO CAS N°004-2019-DDC-CUS/MC

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) BACHILLER EN ARQUEOLOGÍA PARA EL(LA) COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE MONUMENTOS

ÁREA USUARIA	COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE MONUMENTOS
PUESTO	BACHILLER EN ARQUEOLOGÍA

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Apoyar en el desarrollo de las inspecciones, verificaciones y evaluaciones de los trámites internos y externos en las dependencias administrativas de la entidad y entidades estatales de acuerdo a los sistemas de gestión administrativa, para desarrollar las actividades normales y programadas en la Gestión de la Coordinación de Zonas y Sitios del Valle de Cusco.

BASE LEGAL:

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30879 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

REQUISITOS	
Formación Académica	Bachiller en Arqueología
Experiencia General Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales. Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o universitaria completa, o solo se requiere educación básica, se contará cualquier experiencia laboral.	Experiencia Laboral mínima de DOS (02) años en el sector público y/o privado contados a partir del egreso de la formación académica para el puesto
Experiencia Específica para el puesto convocado	Un (01) Año, desempeñando actividades relacionadas a las funciones y/o misión del puesto, a su vez deberá cumplir Un (01) Año en el sector público
Cursos y/o Programa de Especialización o Diplomados Los cursos, talleres, seminarios o conferencias, se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Los Programas de Especialización y/o Diplomados son mínimos de 90 horas. Deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo. Los Programas de Especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas	Cursos relacionados a las funciones y/o misión a desempeñar en su cargo
Conocimientos Relacionados al servicio	NORMATIVA RELACIONADA AL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN.

Anexo 1 Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE, de fecha 29 de diciembre del 2017

**DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:**

1. Colaborar con la conducción, supervisión, verificación y evaluación para realizar las acciones administrativas de la Gestión del Patrimonio Cultural de la Coordinación de Zonas y Sitios del Valle de Cusco.
2. Apoyar en las coordinaciones Interinstitucionales y multisectoriales con entidades públicas y privadas para la gestión de la conservación, investigación, difusión y promoción del Patrimonio Cultural de la Coordinación de Zonas y Sitios del Valle de Cusco.
3. Apoyar en el manejo de personal profesional, técnico, administrativo y Vigilante Conservador para el control de ingresos, permanencia y salida del personal en la Coordinación de Zonas y Sitios Arqueológicos del Valle Cusco.
4. Apoyar en la coordinación de acciones con las diferentes Instituciones de la Región, relacionados con el Patrimonio Cultural para el desarrollo de la Coordinación administrativa de Zonas y Sitios del Valle de Cusco.

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN	LOCAL INSTITUCIONAL Y TRABAJO DE CAMPO
DURACIÓN	03 meses
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/ 3,100.00 (TRES MIL CIEN CON 00/100 SOLES)

IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del 07/02/2019 al 20/02/2019
CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en la Página Web la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	Del 07/02/2019 al 20/02/2019
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada http://www.culturacusco.gob.pe/trabaja-con-nosotros/	21/02/2019 (De 7.00 a.m. a 16.30 p.m.)
SELECCIÓN	
Evaluación Curricular	Del 22/02/2019 al 25/02/2019
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	25/02/2019
Entrevista Personal, en el local institucional de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura, en Av. la Cultura - Condominio Huascar N° 238-B - Wanchaq	Del 27/02/2019 al 28/02/2019
Publicación de resultado final en la Página Web de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	28/02/2019